



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

FECHA:

22 de Noviembre de 2013

Pendiente de aprobación en la próxima sesión de la Comisión

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior (15 de Mayo de 2013).
2. El Delegado de Centro D. Razvan Pascal es nombrado miembro de la Comisión de Calidad de Centro.
3. El Técnico de Organización y Calidad de la Escuela presenta a la Comisión de Calidad los resultados del SGIC del curso 2012-13, correspondientes a las titulaciones de Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos y Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- a. Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado:
 - i. Participación y resultados de las encuestas.
 - ii. Aspectos positivos y negativos detectados
 - b. Informe del profesor sobre la docencia impartida durante el curso:
 - i. Participación y resultados.
 - c. Informe del Responsable Académico.
 - d. Resultados Académicos del Curso:
 - i. Resultados de las asignaturas.
 - ii. Indicadores de rendimiento académico.
4. Una vez analizada esta información, que es recogida en el Informe Final del SGIC de la Escuela del curso 2012 – 13, se presenta la redacción del Informe para su debate y aprobación. En su elaboración han participado todos los agentes implicados en la actividad académica del Centro: Estudiantes, Personal Docente e Investigador, Egresados y Personal de Administración y Servicios.

El Informe consta de los siguientes puntos, que son analizando detalladamente durante el transcurso de la sesión:

- a. Exposición de motivos.
- b. Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela.
- c. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- d. Evolución del número de estudiantes.
- e. Programa de Prácticas Externas.
- f. Programa de Movilidad.
- g. Inserción Laboral.
- h. Satisfacción de los colectivos implicados en la docencia.
- i. Seguimiento de las titulaciones (Programa MONITOR de ANECA).
- j. Atención a las sugerencias y reclamaciones.

- k. Seguimiento de las acciones de mejora.
- l. Propuesta de acciones de mejora para el curso académico 2013-14.

Se recogen las sugerencias y cambios propuestos por los miembros de la Comisión y el Informe es aprobado por unanimidad.

Este informe se encuentra públicamente disponible y puede consultarse en el siguiente enlace:

https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/ESCUELA%20DE%20MINAS/INFORMES,%20ACTAS%20Y%20ACUERDOS/InformeFinaISGICMinas_20122013.pdf

- 5. El Delegado de Centro consulta la posibilidad de que el Centro se abra todos los sábados durante el curso para estudiar, a lo que la Presidenta manifiesta que el Centro ya se abre durante los fines de semana en época de exámenes. Esta decisión no es competencia del Centro y la apertura extraordinaria de Centros supone un gasto inasumible en estos momentos.